

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA MINEREICIS S.A.**

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las 15:00 horas del día 6 de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía, "MINERA MINEREICIS S.A", con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791749891001, ubicada en la Av. Octava C Norte y Napoleón Mera, asistiendo personalmente los accionistas, a continuación, se procede a enlistar la nómina de los accionistas presentes:

- El señor LUIS BENJAMIN BERMEO MENDIETA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0700387194, declara ser propietario de (43.500) Cuarenta y tres mil quinientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$43.500 dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 8.7% del capital suscrito y pagado.

- La señora CARMEN JANINA BUELE MORENO, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 0703290379, declara ser propietaria de (43.500) Cuarenta y tres mil quinientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$43.500 dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 8.7% del capital suscrito y pagado.

- El señor MIGUEL ANGEL JIMENEZ CORONEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 1103457352, declara ser propietario de (65.200) Sesenta y cinco mil doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$65.200

Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 13.04% del capital suscrito y pagado.

- El señor ALBITA DEL CARMEN ESPINOZA RODRIGUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 1713284931, declara ser propietario de (43.500) Cuarenta y tres mil quinientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$43.500 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 8.7% del capital suscrito y pagado.

- El señor MARIA ALEXANDRA ESTEVEZ PEREIRA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 1001512621, quien en la presente junta se encuentra representada por medio de escritura de poder especial por el SR. DR. MARIO CRISTOBAL RODRIGUEZ VASQUEZ, declara ser propietario de (21.750) Veintiuna mil setecientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$21.750 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 4.35% del capital suscrito y pagado.

- El señor MARIUXI ITAMAR LOAIZA JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0703114504, declara ser propietario de (21700) Veintiuna mil setecientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$21.700 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 4.34% del capital suscrito y pagado.

- El señor LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0702028507, declara ser propietario de (65.200) Sesenta y cinco mil doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$65.200 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 13.04% del capital suscrito y pagado.

- El señor MANUEL JESUS REDROVAN REYES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0701380487, declara

ser propietario de (65.200) Sesenta y cinco mil doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$65.200 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 13.04% del capital suscrito y pagado.

- La señora ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ en representación de los herederos del señor ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0702672320, declara ser propietario de (43.500) Cuarenta y tres mil quinientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$43.500 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 8.7% del capital suscrito y pagado.

- El señor RODOLFO HUMBERTO QUINONEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 070094690-8, depositario judicial de las acciones de los herederos del señor MILTON CAMILO TINOCO TINOCO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0701283970, declara ser propietario de (21.750) Veintiuna mil setecientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$21.750 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 4.35% del capital suscrito y pagado.

En la presente sesión se encuentra reunida el 83.33% del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USD\$500.000,00, dividido en 500.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD\$1.00 cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, POR LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS DENTRO DEL EJERCICIO ECONÓMICO, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

6.- AUTORIZACIÓN A LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA, INCLUYENDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PROCEDA A HACER LA ENTREGA DE LOS INFORMES A LAS AUTORIDADES DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017,

la señora MARIUXI ITAMAR LOAIZA JARAMILLO, gerente general de la compañía, da a conocer a los accionistas de la compañía, sobre los Estados Financieros correspondiente al periodo del año terminado al 31 de Diciembre 2017. Los accionistas presentes por UNANIMIDAD aceptan la moción planteada por la señora Gerente General, resolviendo aprobar los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, se pasa a tratar el SEGUNDO punto del orden del día, el mismo que se refiere a: 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, la señora MARIUXI ITAMAR LOAIZA JARAMILLO, Gerente General de la compañía da a conocer sobre el informe de Gerente General de la Compañía, al periodo del año terminado al 31 de diciembre del 2017. Los asistentes en forma UNANIME manifiestan su conformidad a lo expuesto por la señora Gerente General, aprobar el informe de Gerente General de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, se pasa a tratar el TERCER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, POR LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, la señora MARIUXI ITAMAR LOAIZA JARAMILLO, Gerente General de la compañía, da a conocer a los señores accionistas sobre el informe del comisario, para la revisión y aprobación de los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, los asistentes de la junta en forma UNANIME aprueban favorablemente lo expuesto por la Gerente General, el informe del comisario, sobre la revisión de los estado financieros.

A continuación, se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día, el mismo que se refiere a: 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, la señora MARIUXI ITAMAR LOAIZA JARAMILLO, Gerente General de la compañía, da a conocer a los señores accionistas sobre el informe de auditoría, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, los socios asistentes de la junta en forma UNANIME aprueban favorablemente lo expuesto por la Gerente General.

Luego se pasa a tratar el QUINTO punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS DENTRO DEL EJERCICIO ECONÓMICO, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, el señor Gerente General y el Presidente de la compañía, dan a conocer a los accionistas de la junta sobre el destino de las utilidades generadas dentro del ejercicio económico, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, los mismos que resuelven la acumulación de las utilidades, lo cual es aceptado por UNANIMIDAD por todos los presentes en la junta.

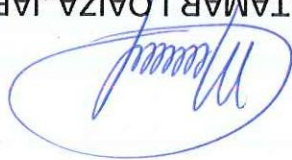
A continuación, se pasa a tratar el SEXTO y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: AUTORIZACIÓN A LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA, INCLUYENDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PROCEDA A HACER LA ENTREGA DE LOS INFORMES A LAS AUTORIDADES DE CONTROL CORRESPONDIENTES, los accionistas presentes en forma UNÁNIME aprueban favorablemente que la Gerente General de la Compañía, proceda a dar cumplimiento a todos los puntos tratados, incluyendo la autorización para la entrega de los informes a las autoridades de control correspondiente.

No habiendo otro punto del orden del día que tratar, el Presidente concede a los accionistas media hora de receso, con el fin de elaborar la presente acta, concluido que es el plazo y con la presencia de los mismos asistentes se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas en unanimidad de votos. Sin otro punto que tratar la sesión culmina a las 16h00, y para constancia firma los accionistas. Se deja constancia que una copia certificada de la presente acta queda incorporada al expediente del libro de acciones y accionistas.

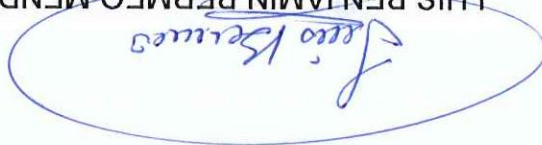
MIGUEL ANGEL CORONEL JIMÉNEZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA



MARIUXI ITAMAR LOAIZA JARAMILLO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA



LUIS BENJAMIN BERMEO MENDIETA
ACCIONISTA



CARMEN JANINA BUELE MORENO
ACCIONISTA



ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ
ACCIONISTA - REPRESENTANTE DE LOS HEREDEROS ROMERO
ROMERO ANTONIO VICTORIANO



MARIO CRISTOBAL RODRIGUEZ VASQUEZ
COMPARECE EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE
MARÍA ALEXANDRA ESTEVEZ PEREIRA
ACCIONISTA



RODOLFO HUMBERTO QUINONEZ
COMPARECE EN CALIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LOS
HEREDEROS DE MILTON CAMILO TINOCO
ACCIONISTA



MANUEL JESUS REDROVAN REYES
ACCIONISTA



MANUEL JESUS REDROVAN REYES
COMPARECE EN CALIDAD DE APODERADO DE
LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES
ACCIONISTA



FLAVIO ROLANDO ILLESCAS HERAS
COMPARECE EN CALIDAD DE APODERADO DE
MARCO ANTONIO ILLEZCAS MASQUEZ
ACCIONISTA

FLAVIO ROLANDO ILLESCAS HERAS
ACCIONISTA